

ACTA NÚMERO 20/2019 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las trece horas del día cuatro de julio de dos mil diecinueve, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Joaquín Clausell No. 7, planta alta, entre Avenida María Lavalle Urbina y calle sin nombre, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso C, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, párrafo primero, 62, 623 y 625 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, 11, 12, fracción XXI y XXIV, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, y XXII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 1, 17, 18, 19, 22, fracciones II, XXI, XXIV, y XLVII, 23, 24, 25, 27 y 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XIII, XXVIII y XLVII, 31, fracción I, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron los ciudadanos Magistrados **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez y Victor Manuel Rivero Alvarez, y Magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké**, que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, bajo la Presidencia del primero de los nombrados con la asistencia de la ciudadana Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar Sesión Privada, a la cual fueron convocados previamente y que se realiza en los siguientes términos: -----

En razón de lo anterior, por existir quórum legal, el Magistrado Presidente declara abierta la sesión e instruye a la Secretaria General de Acuerdos, la ciudadana María Eugenia Villa Torres que pase la lista de asistencia de la Magistrada y los Magistrados asistentes.-----

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos hace constar que se encuentran presentes la Magistrada y los Magistrados que integran el Pleno de este órgano colegiado informando al Presidente de la existencia de Quórum Legal para sesionar, conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley



de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. - -

Por tanto, se instruye a la Secretaria General de Acuerdos para que proceda a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA** propuesto por el Magistrado Presidente, Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, que a la letra dicen: - - - - -

ÚNICO. Aprobar, en su caso, la firma del **"CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO "EL TRIBUNAL", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ, MAGISTRADO PRESIDENTE; Y POR LA OTRA PARTE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO "LA COMISIÓN", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. JOSÉ ECHAVARRÍA TREJO, COMISIONADO PRESIDENTE, ASISTIDO POR LA M.A.P. TERESA DOLZ RAMOS, SECRETARIA EJECUTIVA, Y A QUIENES SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA"**; acto que se realizará en las instalaciones de la COTAPEEC, ubicado en la Avenida Héroe de Nacozari número 220, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, Colonia Ampliación Cuatro Caminos, código postal 24070, de esta ciudad el día 10 de julio de 2019, a las 11 horas.

[Handwritten mark]

Señor Presidente, Magistrada, Magistrados, es el asunto que se ha enlistado para la Sesión Privada del día de hoy. - - - - -

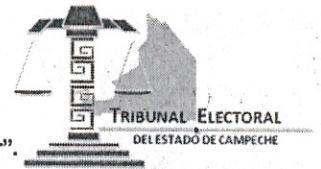
[Handwritten mark]

Magistrado Presidente. Gracias Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos, Magistrada, Magistrado, está a su consideración el orden del día para esta Sesión Privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta, misma que es aprobada por los integrantes del Pleno. - - - - -

[Handwritten mark]

Acto seguido, el Magistrado Presidente presentó a consideración de los integrantes del Pleno, la firma del **"CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO "EL TRIBUNAL", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ, MAGISTRADO PRESIDENTE; Y POR LA OTRA PARTE LA COMISIÓN DE**

[Handwritten mark]



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO "LA COMISIÓN", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. JOSÉ ECHAVARRÍA TREJO, COMISIONADO PRESIDENTE, ASISTIDO POR LA M.A.P. TERESA DOLZ RAMOS, SECRETARIA EJECUTIVA, Y A QUIENES SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA"; de acuerdo a sus atribuciones como Magistrado Presidente, y, en su caso para su aprobación correspondiente. Con fundamento en los artículos 18, fracción VII, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche y 22, fracción XXVIII, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y una vez discutido y analizado dicho Convenio, se autoriza su firma y la representación del Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, en el evento que se llevará a cabo el día 10 de julio de 2019, a las 11 horas, en las instalaciones de la COTAÍPEC, ubicado en la Avenida Héroe de Nacozari número 220, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, Colonia Ampliación Cuatro Caminos, código postal 24070, de esta ciudad, por lo que la propuesta, es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del Pleno del Tribunal Electoral, por lo que se: -----

ACUERDA:

PRIMERO. Se aprueba la firma del "CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO "EL TRIBUNAL", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ, MAGISTRADO PRESIDENTE; Y POR LA OTRA PARTE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LO SUCESIVO "LA COMISIÓN", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. JOSÉ ECHAVARRÍA TREJO, COMISIONADO PRESIDENTE, ASISTIDO POR LA M.A.P. TERESA DOLZ RAMOS, SECRETARIA EJECUTIVA, Y A QUIENES SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA", evento que se llevará a cabo el día 10 de julio de 2019, a las 11 horas en las instalaciones de la COTAÍPEC, ubicado en la Avenida Héroe de Nacozari número 220, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, Colonia Ampliación Cuatro Caminos, código postal 24070, de esta ciudad. -----

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaria General de Acuerdos de este Órgano Colegiado para hacer del conocimiento de la

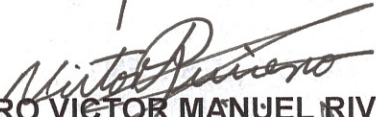


Maestra Rosa Elena Arredondo Cervera, Titular de la Dirección de Administración del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, del Acuerdo tomado en la presente Acta; para los efectos legales y administrativos correspondientes; y a efecto de que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento al mismo. -----

Magistrado Presidente. Señora Magistrada y Señor Magistrado, habiendo agotado el asunto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Privada Administrativa de Pleno, siendo las trece horas con veintitrés minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el Acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de que la Magistrada y los Magistrados estuvieron presentes durante el desarrollo de esta Sesión y el Acuerdo tomado fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, y firman ante mí, Secretaria General de Acuerdos, la presente Acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe. -----


LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ.
MAGISTRADO PRESIDENTE.


LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.
MAGISTRADA NUMERARIA.


MAESTRO VÍCTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ.
MAGISTRADO NUMERARIO.


MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----CERTIFICO:-----

Que la presente hoja corresponde al Acta número 20/2019 de la Sesión Privada de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de fecha 4 de julio de 2019, que consta de un total de 2 fojas útiles incluyendo la presente certificación.- Doy Fe.-


MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.